



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO.

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD POR EL SISTEMA DE PROMOCION INTERNA, DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, INCLUIDAS EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

El Tribunal Calificador procede a analizar la reclamación presentada por el aspirante D. Jaime Alberto Puertas España de fecha 1 de febrero de 2010 (Rgтро. Eda. nº 1.179) mediante la que solicita que "...se haga una nueva valoración acorde con lo expresado en el Anexo I, apartados A, B y C de la convocatoria, reflejando fielmente lo establecido para cada uno de los aspirantes". Como consecuencia de lo anterior, este Organismo de Selección adopta los siguientes Acuerdos:

1.- Estimar dicha reclamación ya que, a juicio de los miembros de este Organismo de Selección, sólo se deben valorar en el apartado de experiencia aquellos servicios prestados en puestos de Administrativo o ejerciendo funciones propias de dicha categoría, de forma que se procede a modificar la valoración de méritos inicialmente señalada de forma que ésta queda como sigue:

	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	FASE DE CONCURSO			
				EXP.	FORM.	OTROS	TOTAL
1	POZO	RODRÍGUEZ	ANTONIA	0,95	1,75	0	2,70
2	PUERTAS	ESPAÑA	JAIME ALBERTO	0	1,75	0	1,75
3	RAMÍREZ	MARTÍNEZ	MANUELA	2,1	1,75	0	3,85
4	SÁNCHEZ	BENJUMEA	Mª GRACIA	0	1,75	0	1,75

2.- Fijar un nuevo plazo de reclamaciones de 3 días hábiles contados a partir del siguiente al que se haga público el correspondiente anuncio en el Tablón de Anuncios y en la página Web Municipal "www.carmona.org".

3.- **Anular** la fecha inicialmente fijada para la realización del primer ejercicio (día 4 de febrero de 2010) y establecer una nueva con el siguiente detalle:

Día: 9 de febrero de 2010 (martes).

Hora: 09'30.

Lugar: Casa Consistorial (Salón de Plenos).

En Carmona a 3 de febrero de 2010.-

POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR,

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Plazo reclamaciones: del 4 al 6 de febrero de 2010, ambos incluidos.